

ULTIMAS NOTICIAS

La huelga de ferroviarios

EN FOMENTO

Los agregados diplomáticos que hayan de aumentarse es de suponer que lo sean con arreglo a las leyes vigentes y sin tener en cuenta los aprobados en oposiciones anteriores y a los que se hallen en expectación de destino.

El ministro de MARINA promete que se traerán en el nuevo presupuesto propuestas de gratificaciones transitorias.

Se levanta la sesión a las nueve.

ALCANCE POLITICO

Ayer tarde llamó la atención en el Congreso a los Sres. Dato y González Besada se dirigiesen al despacho de ministros y allí permaneciesen más de media hora.

En los primeros momentos, ambas personalidades políticas estuvieron con el ministro de Estado, y se dijo que esperaban a que regresara a la Cámara el Presidente del Consejo; pero no bien hubo llegado el ministro de Hacienda, se encerraron aquéllos con éste, conferenciando extensamente.

Al salir los Sres. Dato y Besada manifestaron que la conferencia habla versado sobre el debate acerca del proyecto de beneficios de guerra, y más concretamente, respecto del orden de discusión de éste.

No estuvieron más explícitos, y con el pretexto de que ya se encontraba hablando el conde de Bugallán, cortaron toda conversación con los periodistas.

Tampoco estuvo muy explícito el Sr. Alba, quien aparte de confirmar lo que aquéllos acababan de exponer, dijo que continuaban las mismas buenas impresiones de antea tarde, respecto de proyecto; pero que todo está supeditado a otras actitudes que habla de tener muy en cuenta.

En las primeras horas de la noche hubo alguien que propaló la especie de que en el Consejo de ministros de ayer habían surgido algunas disensiones entre los ministros, atribuyendo al de Hacienda una actitud de contrariedad por la situación que le creaba la discusión del proyecto sobre beneficios de guerra.

Algunos periodistas tuvieron ocasión de hablar anoche mismo con el Sr. Alba, y éste les negó de la manera más rotunda que tuviera visos de veracidad lo que circulaba, afirmando de paso que no abandonará en lo más mínimo su proyecto; pero que si por circunstancias especiales y ajenas por completo a la actitud de las minorías parlamentarias, se interrumpía dicha discusión, no sería él quien buscase dificultades al Gobierno, mucho menos después de la actitud resuelta en que, respecto a su proyecto, se ha colocado el propio jefe del Gobierno.

El debate acerca del proyecto de beneficios de guerra continuó ayer tarde en el Congreso, respondiendo todas las representaciones de la Cámara al requerimiento que les dirigió el día anterior el ministro de Hacienda para conocer el criterio de las mismas en cuanto a la transacción que proponía.

Fue una buena tarde para el Sr. Alba, quien estuvo muy feliz en sus diferentes intervenciones, sobre todo en la que tuvo con el Sr. Cambó, en la que declaró que estaba dispuesto a que se simultanease la discusión del expresado proyecto con la de otros, incluso de carácter económico, de los que figuran en el orden del día, y así se conocería claramente cuál era la actitud de los regionalistas.

Después se aprobó en votación nominal el art. 1.º del proyecto, y se pasó a la discusión del dictamen sobre créditos para gastos navales, que quedó aprobado.

Además, como obediendo a una consigna, en Zaragoza, León, Oviedo y demás capitales que comprende la línea férrea del Norte, los ferroviarios movilizados militarmente se habían presentado en franca rebeldía, dando ocasión a que las autoridades militares interviniesen en este delito.

Conferencia con el Presidente.

Estimé que los asuntos eran bastante importantes para advertir de ellos al Presidente del Consejo, y como éste tiene el teléfono a la cabecera de la cama, lo llamé, dándole cuenta de algunos de aquellos telegramas.

El conde de Romanones estimó también que su transcendencia era de gravedad, y me rogó fuese a su domicilio, citando al mismo tiempo a los ministros de Fomento y Guerra.

En casa de Romanones.

Algo avanzada la madrugada nos reunimos en casa del Presidente los ministros que indicó a ustedes.

Como en el Consejo celebrado ayer por la mañana el Presidente había sido autorizado para adoptar todas las medidas extremas que aconsejase las circunstancias, se acordó invitar a los gobernadores de las provincias en que hay ferroviarios de la Compañía del Norte a reunirse a las autoridades y a declarar el estado de guerra, resignando el mando a la autoridad militar si así lo estimaban oportuno.

El Rey a Madrid.

El Presidente, como indicó anoche a ustedes, se proponía ir hoy a La Granja; pero enterado el Rey de todo lo ocurrido, se apresuró a decir que vendría hoy a Madrid, y en efecto así ha ocurrido.

El estado de guerra.

Desde el domicilio del Presidente vine a Gobernación, telegrafando a los gobernadores el acuerdo que he dicho a ustedes.

Casi todos los gobernadores, con la excepción de dos ó tres, me han contestado diciendo que habían resignado el mando, y que las autoridades militares habían publicado los bandos anunciándolo al vecindario.

El estado de guerra se ha declarado aun en aquellas capitales en que habla relativa tranquilidad, porque no se trata de un hecho local, sino de una huelga ferroviaria de carácter general, cuya manifestación tiene que trascender a todas aquellas que atraviesan las líneas de la Compañía del Norte.

Lo que ocurre en Valladolid se refleja en Madrid y en San Sebastián.

El Presidente en Gobernación.

A las siete y media de la mañana el señor conde de Romanones estuvo en el ministerio de la Gobernación para informarse de las noticias recibidas hasta dicha hora.

Yo le informé de todas, y desde mi despacho se trasladó al ministerio de la Guerra.

Poco después yo fui a mi domicilio, y cuando me disponía a bañarme, me llamó el Presidente para decirme que iba a reunirse con los compañeros, y en efecto, a las diez nos reunimos en su casa.

El conde de Romanones dió cuenta de todas las medidas adoptadas y de las que se propone adoptar, aceptándose por unanimidad lo hecho y acordando leer esta tarde, a las tres y media, el decreto suspendiendo las sesiones de Cortes.

La declaración de guerra obedece a un hecho que se refleja, como digo a ustedes, en todas las capitales.

La suspensión de Cortes.

No era posible continuar con las Cortes abiertas teniendo que atender a conflictos de esta clase.

Las dos horas que permanecí en el banco azul me las pasé leyendo telegramas, sabiendo, además, que en mi despacho tenía otros muchos.

Como el Gobierno ha recomendado mucho a sus representantes en provincias que procedan con mucho tacto en todos los asuntos, aquéllos se dirigen constantemente al ministro de la Gobernación para pedirle instrucciones.

Claro es que el Gobierno es el primero en lamentarlo; pero no hay remedio, porque es deber primordial el restablecer el orden público; y así como se garantiza el derecho a la huelga, también tenemos que impedir se cometan atropellos con aquellos que quieren trabajar.

Si el conflicto fuese resuelto inmediatamente, es propósito del Gobierno volver a abrir las Cortes inmediatamente.

Figúense ustedes en que además de la huelga de ferroviarios tenemos el conflicto del día 16.

Para este día, la Unión General de Trabajadores, tiene anunciados actos públicos, manifestaciones y un paro general, que puede o no estar enlazado con la huelga de los ferroviarios, pero que es otro conflicto.

Intervención del Gobierno.

Terminó diciendo el Sr. Ruiz Jiménez que el Gobierno interviene directamente en una solución.

El Presidente del Consejo ha comenzado las gestiones para llegar a ella, y aspira a ser el árbitro de unos y otros.

SERVICIO DE CORREOS

En la Dirección general de Correos y Telégrafos se han recibido las noticias siguientes respecto de la anomalía que viene produciéndose con motivo de la huelga de ferroviarios:

Avila.—Comunica que correo y expreso de Madrid a Irún llegaron a su estación, fusionados, a las tres de la madrugada, reanudando su viaje a las tres y diez. El correo de Madrid a Coruña también llegó fusionado con el correo de Madrid a Gijón a las doce y vein-

te de la mañana, saliendo a las doce y veintidós.

Logroño.—El correo ascendente de Bilbao a Zaragoza llegó a la estación de esta capital a las nueve de la noche, con la correspondencia de Madrid a Irún.

Bilbao.—Los trenes correo y mixto procedentes de Zaragoza y Castejón, llegaron refundidos, conduciendo toda la correspondencia del correo general. La expedición del expreso de Bilbao a Miranda, de la tarde, ha sido suprimida.

Santander.—Correo ascendente de Santander para Madrid, salió de Santander a la hora oficial.

Oviedo.—El tren mixto de León a Gijón ha sido suprimido. Asimismo ha quedado interrumpido el servicio ambulante de la línea de Soto del Rey a Cíaño Santa Ana. La correspondencia para La Felguera, Sama y Ciaño, se envía por las ambulantes de Langreo y Cantábrico.

Coruña.—Han llegado, a las nueve de la noche a esta capital, fusionados, el tren correo procedente de Madrid y el mixto que se forma en Venta de Baños y termina en Coruña. Los trenes correo y expreso de Coruña para Madrid salieron de Coruña a la hora.

Alicante.—El tren correo de Játiba a Alcoy, utilizado por la ambulante de Valencia a Alcoy, no ha llegado a este último punto.

La correspondencia de Alcoy para Madrid, Valencia y Barcelona, se remite por Villena.

Los pueblos de la provincia de Alicante enclavados en los ramales de la Compañía del Norte tienen asegurado el servicio de Correos.

Castellón.—El tren mixto de Valencia a Barcelona llegó a Castellón con veinticinco minutos de retraso; el expreso de Barcelona a Valencia llegó al mismo punto con veintinueve minutos, y con dos horas cuarenta y nueve minutos el mixto ascendente de Barcelona a Valencia.

Los correos que salieron en el día de hoy, 13 de julio, han sido: el mixto de Valladolid, por Avila, que lo hizo a las siete y veinte de la mañana, y el mixto de Segovia, que salió a las nueve y veinte.

CONSEJO DE MINISTROS

Nuestra información de la edición de la mañana, y que en otro lugar de este número publicamos, ha tenido plena confirmación.

Ya aludíamos en ella a las medidas extremas que de un momento a otro hablan de hacerse públicas.

Esta mañana, el jefe del Gobierno convocó a Consejo de ministros, para dar cuenta a sus compañeros de todas las noticias que hasta esa hora se tenían acerca del conflicto planteado, de la adopción de la medida relativa a la declaración del estado de guerra en toda la Península como consecuencia de la agravación de las circunstancias y de considerarse llegado el momento de hacer uso del voto de confianza que ayer le otorgaron en cuanto a las medidas que considerase necesarias, para hacer frente a la cuestión.

Estas medidas son la suspensión de sesiones de Cortes y la de las garantías constitucionales.

El Consejo las aprobó por unanimidad, y en su consecuencia el conde de Romanones anunció que encontrándose hoy el Rey en Madrid, iría a Palacio a informar a S. M. de la marcha de las cosas, y a someter a la firma regia los dos decretos mencionados, a los que se daría hoy cuenta en las Cortes.

¿Un arbitraje?

Desde esta madrugada viene hablándose del firme propósito del Gobierno de agotar todos los medios posibles hasta conseguir en el más corto plazo el restablecimiento de la normalidad.

Aparte de las medidas extraordinarias adoptadas, el Gobierno se esforzará cerca de unos y de otros haciéndoles ver la conveniencia no solamente de ellos, sino de la ración entera, de que el conflicto cese, para lo cual se impone que abandonen todo espíritu de intransigencia.

Conseguido que esto fuese, se perseguiría que acepten un arbitraje.

AVISOS UTILES

MARIANA. Masajista y manicura. Últimos adelantos para la belleza, de Nueva York, Berlín y Londres. Conservación de la piel e higiene del cuerpo, según los tratamientos aconsejados por el Institut de Beauté de París.—Monte Esquinza, 5.

LA "FERMENTOSE,"

Curación segura de todas las enfermedades del ESTOMAGO. Exigid la caja con dos tubos sellados, contando para quince días de tratamiento.

De venta en todas las farmacias y droguerías.

Depositarios en Madrid, Sres. PEREZ MARTIN Y C.ª, FRANCISCO CASAS y MARTIN Y DURAN; en Bilbao, Sres. BARRANDIARAN Y C.ª (S. en C.); y en Barcelona, D. VICENTE FERRER Y C.ª

CASA DE MODA en paraguas, abanicos, bastones y sombrillas.—M. de Diego. Puerta del Sol, 15. ESTA CASA NO TIENE SUCURSAL.

REUMA-CATARROS-NEURASTENIA

TERMAS PALLARES

(Antes Matheu y San Fermín)

ALHAMA DE ARAGON

Cinco hoteles espléndidos, cómodos y económicos, con sus respectivas galerías de baños, con un total de 53 pilas de agua corriente mineral a 34.

Grandes parques y lago navegable. A cuatro horas de Madrid en los trenes rápidos. Detalles: Bolsa, 2. Telef. 1.769.

GINZANO EL REY DE LOS VERMOUTHS

Los Previsores del Porvenir

Con motivo de la condena impuesta por el Tribunal Supremo al comandante de Infantería en activo D. Nazario Alvarez Valdés, por el delito de injurias al director general de tan importante Asociación de ahorro, nos suscriban los organismos directivos hagamos pública su gratitud a los numerosos asociados que por medio de telegramas, telefonemas y cartas felicitan al Sr. Pérez Fernández para demostrar su afecto a los organismos centrales y su protesta contra la campaña difamatoria de unos pocos, con fines exclusivamente electorales, ante la próxima Asamblea.

VINO AROUD

CARNE-QUINA

el mas reconstituyente soberano en los casos de: Enfermedades del Estomago y de los Intestinos, Convalecencias, Continuación de Partos, Movimientos febriles e Influenza.

Dell. Richelieu, 102. Paris. — Todas Farmacias.

Victoria, acompañada de los caballeros señores Lombillo y Corona, salió a pasear a caballo por la carretera de Madrid.

El Rey y el Príncipe de Asturias salieron en automóvil por la carretera de Segovia.

A las cinco de la tarde, el Rey, con el Príncipe Raniero y el marqués de Viana, salió en automóvil y también la Reina, con la marquesa de Moctezuma, paseando por la carretera de Navacerrada.

Los Infantes pasaron en coche de mulas por la carretera de Robredo.

ESPECTACULOS

EL CARTEL DE HOY

GRAN TEATRO.—9,15. Los Hugonotes (por las señoras Campaña y Masip y los Sres. Elias, Jordá y Masana).

REINA VICTORIA.—10,30. El abanico de la Pompadour.

COLISEO IMPERIAL.—7. La Corte de Faraón y Dora, la viuda alegre—10,30. El pollo salvaje (reestreno) y La villa triste y escacharrada.

MAGIC-PARK.—(Compañía Granieri).—10. La signorina del cinematógrafo (estreno)—Bulaca, 1 peseta.—Entrada, 0,65.

BUEN RETIRO.—8,30.—Todas las noches grandes conciertos por las bandas de Ingenieros y Municipal.—Sección de varietes por afamados artistas.—Entrada al Parque, 65 céntimos.—Martes y viernes (días de moda), 1,25 pesetas.

TRIACION-PALACE.—Desde las 8.—Grandioso programa. El collar de la momia, La primera falda larga, Los tres solerones y La hija del molinero.—Bulaca, 0,40.

SALON DORE.—Sección de cinematógrafo de 4,90 a 12,45.—Grandiosos estrenos: 16 y 17 episodios (segunda serie) de Los misterios de Nueva York, El club de las damas detectives (1.500 metros)—Éxitos: El hermano maldito (1.000 metros, Gaumont) y Una vida (800 metros, Nordisk).—Siempre programa variado.—Precios económicos e invariables.

CINE IDEAL.—Programa escogido.—Estratos: episodio 16 y 17 de Los misterios de Nueva York y Una boda durante la revolución.—Éxitos: El hermano maldito. Una fiesta en Andalucía y Till, camarero.—Intermedios por el sexteto.

EXPOSICION ANGLADA.—(Palacio del Retiro).—Entrada (10 que corresponde a cada día): domingo, 25 céntimos; lunes, 1 peseta; martes, 1 peseta; miércoles, gratis, jueves (moda), 2 pesetas; viernes, gratis, y sábado, 1 peseta.

EL PARAISO.—(Alcalá, 149).—Grandes atracciones.—Varietés, Kienmascuer, banda de música, restaurant.—Entrada al Parque, 40 céntimos.—Últimos días de Pilar García, reina de los cantos regionales.—El viernes, estreno de la grandiosa película de cinematógrafo titulada El mundo, el demonio y la cruz.

VENECIA-CLUB.—(Glorieta de Quvedo, 5).—Grandes atracciones todas las noches de varietes, cinematógrafo y bailes por afamados profesores.—El jueves, regalo de un magnífico reloj de oro para señoras.

CIUDAD LINEAL.—Todas las noches, a las 10,30, Kursaal, por 1 peseta de consumación.—Próximamente, la fiesta de las regiones, tomando parte 100 artistas.—Desde las 6 de la tarde, regalos gratuitos y variados.—Conciergos.—Restaurant por el del Palace Hotel.—Entrada al Parque, 20 céntimos.

Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. Factor, 7.

LA VILLA DE PARIS

67, ATOCHA, 67

Desde 1.º de julio

50 % de rebaja por fin de estación. Vestidos de gasé, de alpaca, de campo y playa, abrigos, blusas, batas, abrigos para viaje.

